



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.
C/ Góngora s/n
38005 - Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 249 199 Fax: 922 244 658
Sinpromi@tenerife.es

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DEL PUESTO
REF: PLBXE2021

Denominación del puesto:	PREPARADORA/PREPARADOR LABORAL
Referencia del puesto:	PLBXE2021
Programa:	Proyecto Barrios por el Empleo: Juntos más fuertes 2021. Proyecto Cofinanciado por Fondos MEDI-FDCAN y/o para cualquier otra necesidad de Sinpromi
Convenio Colectivo:	SINPROMI S.L
Jornada Laboral:	Máximo 37,5 horas.
Categoría Laboral:	FP II (Grupo 5)
Titulación y Formación:	<ul style="list-style-type: none">• Ciclo Superior de Integración Social y/o Grado en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social
Requisitos imprescindibles:	CARNET DE CONDUCIR B1. Los candidatos habrán de estar en posesión de al menos uno de estos cursos: Formación on line de preparadores laborales especialistas en empleo con apoyo (INICO). Curso Básico on line de Empleo con Apoyo (Fundación Emplea). Certificado de profesionalidad en inserción laboral de personas con discapacidad.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none">• Ofimática• Discapacidad en general y sobre todo de la discapacidad intelectual.• Mercado laboral: contratos, subvenciones, despido, seguridad y salud laboral en el trabajo.• Desarrollo y aplicación de programas centrados personas (pcp)• Lengua de signos• Sistemas de apoyos según discapacidad• Recursos sobre discapacidad• Selección de personal y búsqueda de empleo• Trabajo en equipo• Idiomas• Trato adecuado a Personas con Discapacidad• Competencias digitales

Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y orientación de usuarios con discapacidades intelectuales adscritas al proyecto • Valoración de capacidades conforme al cuestionario EcA de Sinpromi • Desarrollo de itinerarios de inserción laboral individualizados conforme a los protocolos establecidos • Análisis de puesto • Adaptación de puestos de trabajo y asesoramiento a personal de la empresa (apoyos naturales) en cuanto a pautas específicas en función de la discapacidad • Propuesta de candidatos para búsqueda dirigidas, en particular para aquellos con especiales dificultades • Entrenamiento en el puesto de trabajo y seguimiento conforme a la metodología de Empleo con Apoyo • Gestión de bases de datos de usuarios (censo) y ofertas de empleo • Comunicación y coordinación con el resto del área de inserción laboral
-------------------	--

PROCESO SELECTIVO

1ª FASE.- OPOSICIÓN (máximo 5 puntos):

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

2ª FASE.- ENTREVISTA Y/O TEST PSICOTÉCNICO (máximo 2 puntos).

En esta fase se podrá valorar, la aptitud específica de aquellos/as para el desempeño de las funciones propias del puesto, a través de una entrevista basada en un cuestionario previo, dirigida a proporcionar información relativa a los conocimientos, actitudes y aptitudes idóneas de la persona candidata; así como el nivel de competencias vinculadas al puesto.

El comienzo de cada una de las fases del proceso de selección, fecha, hora y lugar de celebración, así como de las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección se harán públicas a través de la Web de Sinpromi S.L.

En la que se valorarán los siguientes criterios objetivos:

- Trabajo en equipo
- Habilidades sociales
- Empatía
- Escucha activa
- Comunicación eficaz
- Creatividad
- Resolución de conflictos
- Orientación a resultados

3ª FASE.- CONCURSO DE MÉRITOS (máximo 3 puntos).

Según lo previsto en las normas generales que habrán de regir los procesos selectivos.

SINPROMI, S.L. Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad
Inscrito en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife. Hoja: TF-4592. Tomo: 15. -
CIF: B38316121

